



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2025-00934198- -UNC-ME#FCQ - Rectificar Art. 2° RHCD N° 6/2026

VISTO:

La Resolución HCD N° 6/2026, mediante la cual se dispone el otorgamiento de una Beca Estímulo para Actividades Científicas, Tecnológicas o de Prácticas Preprofesionales de la Facultad de Ciencias Químicas en el marco de la Resolución HCD 996/2025, a las estudiantes **Micaela Bossa**, DNI: 43.883.300, y **Ángela Zuiani**, DNI: 43.136.366;

CONSIDERANDO:

Que se ha advertido la existencia de un error administrativo de carácter involuntario, el cual resulta necesario subsanar;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

ad referéndum del HCD

R E S U E L V E:

Artículo 1°: Modificar el Artículo 2° de la Resolución HCD N° 6/2026, en lo referente al otorgamiento de Becas Estímulo para Actividades Científicas, Tecnológicas o de Prácticas Preprofesionales de la Facultad de Ciencias Químicas en el marco de la Resolución HCD 996/2025, a las estudiantes **Micaela Bossa**, DNI: 43.883.300, y **Ángela Zuiani**, DNI: 43.136.366;

“Artículo 2°: Otorgar una Beca Estímulo para Actividades Científicas, Tecnológicas o de Prácticas Preprofesionales de la Facultad de Ciencias Químicas en el marco de la Resolución HCD 996/2025, a las estudiantes Micaela Bossa, DNI: 43.883.300, por el período comprendido entre el 01/02/26 y hasta el 31/12/26 y a Ángela Zuiani, DNI: 43.136.366, por el período comprendido entre el 14/02/26 y hasta el 31/12/26, con una carga horaria de veinte (20) horas semanales, y una asignación estímulo mensual de pesos cuatrocientos sesenta y cuatro mil novecientos treinta y tres con 61/100 (\$464.933,61)”.

Artículo 2°: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.